

Benito Arias Montano y la identificación de Sefarad: exégesis poligráfica de *Abdías* 20

La única vez que en la Escritura aparece la palabra *Sefarad* es en el versículo 20 del profeta Abdías¹. La tradicional identificación de este epónimo con España no está muy clara para los investigadores contemporáneos. Pero, pese a algunas discrepancias, hay cierta unanimidad en que el topónimo bíblico se refiere a Sardes, capital del antiguo reino de Lidia, en Turquía². Geoffrey E. Wood (1971), que acepta esta propuesta, contextualiza el texto de Abdías en la enemistad entre los reinos de Judá y Edom. Cuando el rey asirio Nabucodonosor invadió y arrasó Jerusalén, en el 587 a.C., los edomitas apoyaron al invasor. Posteriormente, Israel venció a Edom, que sobrevivió en el Negueb. Por eso, el mismo Abdías u otro profeta que habría vivido alrededor del 425-400 a.C. pronunció un nuevo oráculo, el de la victoria final del pueblo elegido sobre los demás pueblos. En este oráculo se encuentra el versículo 20, en el que Israel también se anexionará el territorio fenicio. Sarepta, en efecto, constituye una población situada entre Tiro y Sidón (cf. 1 Re 17, 10), mientras que Sefarad fue posible-

1 Como ejemplo de traducción moderna de este versículo, ofrecemos la de la *Nueva Biblia Española*: «los desterrados israelitas, esos desgraciados, ocuparán Canaán hasta Sarepta; los desterrados de Jerusalén que viven en Sefarad ocuparán los poblados del Negueb».

2 Se basa esta hipótesis en una inscripción bilingüe (lidio y arameo) encontrada a principios de siglo en Sardes, en la que aparece *Sefarad* como su traducción aramea. Ha tratado el tema Díez Merino (1983: 15-18), quien remite a la bibliografía fundamental. Vid. también García Iglesias (1978: 36 n.36).